

EXP-UNC 12208/2018.

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Federico DOMINGUEZ (legajo 46957) al cargo interino de Profesor Ayudante A dedicación simple; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Lic. Federico DOMINGUEZ (legajo 46957) al cargo por interino de Profesor Ayudante A dedicación simple (Cód. int. 119/17) a partir del 1º de abril de 2018.

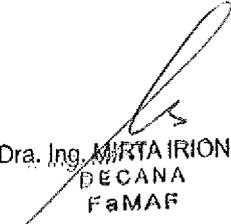
ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ML
RESOLUCIÓN CD N° 71/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF